



INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, abril de 2026

Señor(a)

ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9116423

COORDINADORA ACADEMICA

MEDIA TECNICA

Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9116423 de 2026

Lucy Marcela Hiler Torres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.077.456.528 DE Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en MEDIA TECNICA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fijan honorarios por valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$46.332.000), Esta suma será pagada por el SENA, al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO por un valor de CUATRO MILLONES DOCIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$4.212.000), b) NUEVE (9) pagos iguales de MARZO a NOVIEMBRE del 2026 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$4.680.000).

Plazo: 30 de noviembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2026, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2.



Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.1	Programar y orientar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los programas de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional.	En el mes de abril, se elaboraron las guías de aprendizaje y la temática correspondiente a las competencias a impartir en el grado 10° y 11° del curso técnico en monitoreo ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Guías aprendizaje.
2.2	Orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	<p>En el mes de abril, con los estudiantes del grado 10° fichas 3469901, 3469913, 3469887, 3469854, 3469842, se está desarrollando la competencia: Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico, y el resultado de aprendizaje: Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos, donde se desarrolló la temática de cuencas hidrográficas y ubicación espacial.</p> <p>Con los aprendices del grado 11° ficha 3176558, se desarrolló en su totalidad la competencia: Obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis físico químico, y el resultado de aprendizaje: tomar muestras de suelo de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos, donde se desarrolló: el monitoreo de suelo, a través de prácticas académicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Guías aprendizaje. • Listados de asistencia.



2.3	Participar en espacios académicos y pedagógicos con las Establecimientos Educativos, para la Articulación del plan de Estudios y los Diseños Curriculares de los programas de formación que se ejecutan en el marco del programa.	Se realizó reunión con los docentes del área de ciencias naturales de la I.E.A.M.C. en la planeación de algunos puntos de la formación de los aprendices, con el fin de fortalecer los procesos de aprendizaje hacia el logro de las competencias establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión con docente del área de ciencias naturales.
2.4	Ejecutar el programa de formación de acuerdo con la articulación y planeación pedagógica, concertada con el Establecimiento Educativo.	En el mes de abril, se ejecutaron las actividades de formación con los aprendices de los grados 10° y 11° teniendo en cuenta sus respectivas competencias en el diseño curricular del técnico en monitoreo ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de aprendizaje. • Listas de asistencia.
2.5	Participar en la planeación, seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices según la ejecución del programa de formación articulado en los colegios.	Para el mes de abril mediante la planeación pedagógica y las guías de aprendizaje se realiza el seguimiento, evaluación y planes de mejora de los aprendices, los procesos de formación que se desarrollan a través de la gestión estratégica de la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> • Guías de aprendizaje. • Pantallazo de actividades desarrolladas. • Pantallazo emisión de juicios evaluativos.
2.6	Garantizar el completo desarrollo del programa de formación para el cumplimiento de las horas	Para el cumplimiento de las horas establecidas en los diseños curriculares para el mes de abril, el programa	<ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo registro de tiempo.



	establecidas en los diseños curriculares en el marco de la articulación con la media.	de formación se viene desarrollando y cumpliendo conforme a la planeación pedagógica.	
2.7	Apoyar el cumplimiento de la ejecución de la formación según orientaciones de los lineamientos vigentes para el programa de articulación con la media.	<p>Durante el mes de abril se continúa ejecutando la formación en base a la planeación pedagógica y al proyecto formativo de los grados 10° y 11° y registro de tiempo en Sofía Plus, se realizó el acta de planeación del plan de trabajo para la etapa práctica para los aprendices del grado 11° de la ficha 3176558.</p> <p>Se realizó el proceso de deserción de 3 aprendices del grado 11° de la ficha 3176558.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pantallazo SofíaPlus aprendices ruta de aprendizaje. • Solicitud de deserción radicada.
2.8	Hacer uso de los medios y ambientes virtuales dispuestos por el Sena en articulación con la media como instrumento de apoyo a dicha formación, así como para la gestión de informes de ejecución de la formación.	<p>La formación se desarrolla en los ambientes de cada una de las instituciones, toda la formación es presencial ya que los estudiantes no cuentan con herramientas para realizar este tipo de formación.</p> <p>Se utilizó el ambiente de la biblioteca SENA, para reunirnos con el compañero del área ambiental a trabajar en las guías de aprendizaje para el desarrollo de la formación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registro fotográfico ambiente de formación I. E. Antonio María Claret. • Registro fotográfico ambiente de formación I.E. Agroecológico Atrato – Lloró. • Registro fotográfico ambiente biblioteca SENA.
2.9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación de la Directora Regional.	No se adelantó ninguna actividad para el período de abril en esta obligación.	No se adelantó ninguna actividad para el período de abril en esta obligación.



2.10	Apoyar en la orientación, recolección, entrega y radicación de la documentación del proceso de etapa productiva de los aprendices, que cumplieron con el lleno de los requisitos para su proceso de certificación.	En el mes de abril se realizó la solicitud de asignación de la etapa práctica para los aprendices del grado 11° de la ficha 3176558.	<ul style="list-style-type: none">Solicitud de asignación de alternativa de etapa práctica radicada.
------	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6008733546 expedida por SOI correspondiente al mes de MARZO de 2026.

Cordialmente,

LUCY MARCELA HILER TORRES

Contratista

C.C. No. 1.077.46.528 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA

Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.9116423 del año 2026

Coordinadora Académica

Firmado digitalmente
por Elsa Ines Romaña

Fecha: 2026.04.27

17:43:57 -05'00'



Evidencias:

- Guía de aprendizaje

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** técnico en monitoreo ambiental
- **Código del Programa de Formación:** 222301
- **Nombre del Proyecto:** implementación de planes y programas ambientales para mitigar los impactos negativos como producto de las actividades desarrolladas en la institución educativa Antonio María Claret.
- **Fase del Proyecto:** análisis y/o identificación
- **Actividad de Proyecto:** Seleccionar insumos, materiales y equipos para el monitoreo ambiental, teniendo en cuenta principios matemáticos
- **Competencia:** obtener muestras representativas según protocolos y técnicas de análisis fisicoquímico.
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo a los protocolos y procedimientos técnicos.
- **Duración de la Guía:** 2 horas

2. PRESENTACIÓN



Las cuencas hidrográficas se rigen por el ciclo natural del agua: una parte del líquido se evapora, otra se absorbe y otra discurre por los cursos de agua. Una cuenca en buen estado necesita de plantas y árboles para proteger el hábitat de la vida silvestre, y es fundamental para preservar las fuentes de agua; lo anterior, constituye uno de los objetivos primordial del técnico en monitoreo ambiental, el cual brinda las habilidades y destrezas para que desarrolle los logros propuestos y se desempeñe con calidad y eficiencia en el proceso de actividades relacionadas con el manejo ambiental. Con el propósito de que usted apreciado (a) aprendiz desarrolle las dichas habilidades, la presente guía de Aprendizaje será el medio que le permitirá identificar y valorar los aspectos e impactos ambientales de una institución.



¡ÉXITOS Y BIENVENIDOS!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

Observa el Mapa y colorea los ríos más importantes de Colombia



Actividad 2: Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué crees que es importante los ríos en un país?
2. ¿Por qué crees que las personas se benefician con los ríos?
3. ¿Por qué crees que el agua se está acabando en las diferentes regiones en Colombia?



4. ¿Qué diferencia existe entre el agua de mar y el agua de río?
5. Escribe el nombre de las quebradas que existen en tú Municipio y comenta
¿Las personas las cuidan y por qué?

- **Ambiente requerido:** Salón de clases, plataformas digitales.
- **Materiales:** Pc, Lápiz, papel, lapicero, dispositivos móviles, Guía de Aprendizaje.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Apropiación de la temática impartida. Evidencias de Desempeño Normatividad ambiental: normas, artículos constitucionales, leyes, decretos y resoluciones Evidencias de Producto: Prueba de conocimiento.	Reconocer la importancia de los ríos, sus beneficios y sus principales contaminantes. normatividad ambiental en relación a las fuentes contaminantes del componente hídrico. Identificar los ríos más importantes de Colombia.	✓ Lista de chequeo ✓ Pruebas de conocimiento

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Río: es una corriente de agua que fluye desde su nacimiento hasta su desembocadura en otro río, lago o en el mar. Un río puede ser más o menos caudaloso dependiendo de las partes del río, y se pueden alimentar de varias formas:

- Precipitaciones
- Escorrentía terrestre
- Manantiales y filtraciones
- Agua de deshielo en zonas con nieve y en glaciares.

Medio ambiente: espacio en el que se desarrolla la vida de los organismos y que permite su interacción. Está conformado por seres vivos (factores bióticos), por elementos sin vida (factores abióticos) y por elementos artificiales creados por el hombre.

Contaminación: introducción de sustancias nocivas en un ambiente natural que causa inestabilidad, desorden, daño o malestar en un ecosistema, en el medio físico o en un ser vivo. Por lo general, las consecuencias de la contaminación se derivan fundamentalmente de la actividad humana. Minería: actividad económica del sector primario cuando nos referimos a la extracción de minerales, y del sector energético si hacemos referencia a la extracción de combustibles fósiles. Consiste en la explotación o extracción de los minerales.

Cambio climático: modificación de la temperatura y del resto de variables del clima, que se está produciendo con una velocidad e intensidad sin precedentes en la historia de la humanidad, como consecuencia de la actividad humana.

Obras civiles: conjunto de activos que prestan servicios para la satisfacción de necesidades de una nación, asociadas con la generación y provisión de energía, transporte, comunicación, recreación.



Contaminación del agua: acumulación de una o más sustancias ajenas al agua que pueden generar una gran cantidad de consecuencias, entre las que se incluye el desequilibrio en la vida de los seres vivos (animales, plantas y personas).

Monitoreo de calidad de agua: Un monitoreo puede definirse como la medición sistemática de variables y procesos a través del tiempo (Spellerberg, 2005). En particular, un monitoreo de calidad de agua es un estudio del agua que se realiza con el objetivo de conocer las fluctuaciones en determinados parámetros físicos, químicos y biológicos y analizar si sus características son aptas para recreación, potabilización y/o protección de la vida acuática (Chapman, 1996). Proporciona información básica sobre la variabilidad temporal y espacial de la calidad del agua.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- <https://www.iagua.es/respuestas/que-es-rio>
- <https://concepto.de/medio-ambiente/#ixzz85yHsTaJC>
- <https://www.anm.gov.co/portalninos/Queeslamineria>
- <https://es.greenpeace.org/es/trabajamos-en/cambio-climatico/>
- [civiles#:~:text=Obras%20civiles%3A%20conjunto%20de%20activos,%2C%20animales%2C%20plantas%20y%20personas\).">civiles#:~:text=Obras%20civiles%3A%20conjunto%20de%20activos,%2C%20animales%2C%20plantas%20y%20personas\).](#)
- <https://www.argentina.gob.ar/sinagir/riesgos-frecuentes/contaminacion-delagua#:~:text=Se%20define%20como%20la%20acumulaci%C3%B3n,>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Lucy Marcela Hiler Torres	Instructor	Articulación con la media	6 de abril de 2025

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

- Pantallazo de actividades desarrolladas - guía de aprendizaje

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- Descripción de la(s) Actividad(es)

Observa el Mapa y colorea los ríos más importantes de Colombia



Powered by  CamScanner

Actividad 2: Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué crees que es importante los ríos en un país?
2. ¿Por qué crees que las personas se benefician con los ríos?
3. ¿Por qué crees que el agua se está acabando en las diferentes regiones en Colombia?
4. ¿Qué diferencia existe entre el agua de mar y el agua de río?
5. Escribe el nombre de las quebradas que existen en tú Municipio y comenta
¿Las personas las cuidan y por qué?



Arendiz - Helena Dayana Chaverra Gonzalez
Fecha - 30/09/2024

Proceso de Gestión de formación Profesional Integral ^{del} ~~trabaja~~ ~~trabaja~~

Desarrollo actividad 2: responde las siguientes preguntas

1. ¿Por qué son importantes los ríos en un país?

R/ = Los ríos son fundamentales para un país por muchas razones. Son fuente de agua dulce para el consumo humano, la agricultura y la industria. También son corredores naturales de biodiversidad, donde viven miles de especies de animales y plantas.

2. ¿Por qué crees que las personas se benefician con los ríos?

R/ = Agua para beber y cocinar.

La pesca es una fuente importante de proteína.

El agua de los ríos riega cultivos y garantiza la producción de alimentos.

Nadar, navegar y disfrutar del paisaje mejora la calidad de vida.

3. ¿Por qué crees que el agua se está acabando en las diferentes regiones en Colombia?

R/ = El agua escasea principalmente por estas razones:

Deforestación, contaminación, cambio climático, uso excesivo, mal manejo.

4. ¿Qué diferencia existe entre el agua de mar y el agua de río?

R/ = El agua de río es agua dulce, con muy bajas concentraciones de sal, mientras que el agua de mar tiene alrededor del 3.5% de salinidad, lo que la hace no apta para el consumo humano ni para el riego sin tratamiento especial.

5. Escribe el nombre de las quebradas que existen en tu Municipio y comenta las personas lo cuidan y por qué?

R/ = Quebrada La Yeca, quebrada Munguialó, quebrada Animas, quebrada Tunando.

lamentablemente, no siempre se cuidan como deberían. Algunas personas arrojan basuras, vierten aguas sucias o realizan actividades mineras cerca de las quebradas, contaminación directa. Esto ocurre por falta de educación ambiental, por necesidades económicas o por la ausencia de políticas públicas efectivas.



• Listados de asistencia

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / Día 07 del mes de Abril del año 2020

OBJETIVO: Registrar asistencia de los participantes según protocolos y formatos de análisis de datos

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	AUTORIZACIÓN	FECHA DE PARTICIPACIÓN
1	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
2	Juan Pablo V	1078461694				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Juan Pablo V
3	Alfonso Nolasco	1077459663				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Alfonso Nolasco
4	Enri Nolasco	1078461694				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Enri Nolasco
5	Andrés Demarich	1078003266				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Andrés Demarich
6	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
7	Michael Salas	1078461694				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Michael Salas
8	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
9	Enri Nolasco	1078461694				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Enri Nolasco
10	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
11	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
12	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
13	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
14	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
15	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / Día 07 del mes de Abril del año 2020

OBJETIVO: Registrar asistencia de los participantes según protocolos y formatos de análisis de datos

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	AUTORIZACIÓN	FECHA DE PARTICIPACIÓN
16	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
17	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
18	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
19	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
20	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
21	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
22	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
23	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
24	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
25	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / Día 07 del mes de Abril del año 2020

OBJETIVO: Registrar asistencia de los participantes según protocolos y formatos de análisis de datos

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	AUTORIZACIÓN	FECHA DE PARTICIPACIÓN
1	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
2	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
3	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
4	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
5	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
6	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
7	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
8	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
9	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
10	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
11	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
12	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
13	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
14	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
15	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / Día 07 del mes de Abril del año 2020

OBJETIVO: Registrar asistencia de los participantes según protocolos y formatos de análisis de datos

Nº	NOMBRES APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO	AUTORIZACIÓN	FECHA DE PARTICIPACIÓN
16	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
17	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
18	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
19	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
20	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
21	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
22	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
23	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
24	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco
25	Yolanda Nolasco	10777458224				DEPENDENCIA	dependencia@sema.com	31354000	Si	Yolanda Nolasco

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

- **Acta de reunión 003 con docente del área de ciencias naturales de la I.E.AMC.**



ACTA No.003

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Planeación del plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendices con numero de ficha 3176558 del curso Técnico en Monitoreo Ambiental del Programa Articulación con la Media Técnica del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad - SENA Regional Chocó.

CIUDAD Y FECHA: Quibdó 8/04/2026	HORA INICIO: 8:00 am	HORA FIN: 10:00 am
----------------------------------	-------------------------	-----------------------

LUGAR Y/O ENLACE: Institución Educativa Antonio María Claret, IPC.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO
--	---------------------------------------

Regional Choco - Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Seguimiento al plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendices con numero de ficha 3176558 del curso Técnico en Monitoreo Ambiental del Programa Articulación con la Media Técnica del C.R.N.I.B - SENA Regional Chocó.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar el plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendices con número de ficha 3176558 del curso Técnico en Monitoreo Ambiental el cual se estará ejecutando a partir del mes de mayo del presente año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:00 am del 8 de abril de 2026, se revisó el plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendices con número de ficha 3176558 del curso técnico en monitoreo ambiental, con la señora Virgelina Mena, quien es la encargada del énfasis de investigación de la modalidad medio ambiente en el grado 11°.

CONCLUSIONES

Se revisó a satisfacción el plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendices con número de ficha 3176558 del grado 11°, de la I.E. Antonio María Claret del Técnico en Monitoreo Ambiental.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:
PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
1 Realizarle seguimiento constante al plan de trabajo para la etapa productiva de los aprendizajes con número de ficha 3176558 del grado 11° de la I.E. Antonio María Claret del Técnico en Monitoreo Ambiental, para que todas las actividades allí descritas se desarrollen satisfactoriamente.	04/04/2026	Lusy Marcela Hiler Torres.	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)		



GOR-F-084 V02

GOR-F-084 V02

[illegible]

www.sena.edu.co
 SENAComunica

GD-F-007 V.02



- **Pantallazo registro de tiempo 100 horas**

GCCON-F-087 V1



- Registro fotográfico ambiente de formación I.E. Antonio María Claret



- Registro fotográfico ambiente de formación I.E. Agroecológico Atrato – Lloró.



- Registro fotográfico ambiente biblioteca SENA





- **Solicitud de asignación de alternativa de etapa práctica radicada**



NIT: 818.000284-2; Código DANE: 127001000268; Código ICES: 104661

"INSTITUCIÓN EDUCATIVA 'ANTONIO MARIA CLARET'"
Aprobado por Resolución No. 1108 de noviembre 6 del 2015 en los niveles Pre-escolar,
Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, Jornadas Mañana y Tarde.
Plan de Estudios aprobado por Resolución No. 2223 del 24 de octubre de 2012
Organizado como Institución Educativa por Decreto No. 0169 de abril de 2005

Quibdó, 20 de abril de 2026

Doctora

CARMEN STRELLA ARBOLEDA MONTAÑEZ

Directora Sena Regional Choco (E)

Quibdó.

REGISTRACIÓN RELEVADA
p: 27-1-2026-000697
20/04/2026 9:35:38 a.m.
Destinatario: 1966

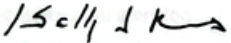
Asunto: Asignación de Etapa Practica Aprendices
I.E. ANTONIO MARIA CLARET

Cordial saludo:

Por medio del presente y en atención a la formación que se adelanta con la I.E. ANTONIO MARIA CLARET, del programa TECNICO EN MONITOREO AMBIENTAL DE FICHA 3176558 nos permitimos solicitar el trámite de asignación de Etapa practica de los aprendices de los grados 11º que corresponde a la vigencia 2026, para el inicio de su etapa productiva a partir del 15 de mayo y culmina el 15 de noviembre del 2026, para lo cual se adjunta:

- Formato diligenciado enviado al correo del Líder (pantallazo)
- Lista de asistencia

Cordialmente,


Kelly Jeniffer Becerra Serna
Coordinadora Académica I.E.A.M.C.
Kellyjenifferbecerra012@gmail.com
3103586035


Lucy Marcela Hiler Torres
Instructora
Marcelahiler@gmail.com

Tomemos lo mejor de los demás y demos a los demás lo mejor de nosotros
Car. 3ª N° 3 – 91 Barrio Miraflores teléfono 6723703 y 6723756



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROECOLÓGICO DEPARTAMENTAL ATRATO DE LLORÓ
Reconocida y aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Chocó
mediante Resolución N° 001376 del 01 -07 de 2015
Registro Educativo N° 41150062, DANE N° 327413000024
NIT. 900163138-1

LA SUSCRITA Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA. I.E.
AGROECOLÓGICA ATRATO LLORO

CERTIFICA QUE:

El instructor relacionado a continuación se encuentra desarrollando actividades de formación y mantiene permanencia en proceso formativo en el municipio de Lloró, en el programa de Técnico en Monitoreo Ambiental, durante los días 07 y 14 de abril de 2026.

Nombre del Instructor	Documento de Identidad	Programa de Formación	Municipio/ Comunidad	Periodo de Permanencia
LUCY MARCELA HILER TORRES	1.077.456.528	MONITOREO AMBIENTAL	LLORO	07 Y 14 DE ABRIL DEL 2026

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes, en el municipio de Lloró, a los 16 días del mes de abril de 2026.

Atentamente;


SEGUNDA EMERITA GUERRERO LEMUS
Rectora. I.E. Agroecológica Atrato Lloro



"INSTITUCION EDUCATIVA "ANTONIO MARIA CLARET"

*Aprobado por Resolución No. 1108 de noviembre 6 del 2015 en los niveles Pre-escolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica, Jornadas Mañana y Tarde.
Plan de Estudios aprobado por Resolución No. 2223 del 24 de octubre de 2012
Organizado como Institución Educativa por Decreto No. 0169 de abril de 2005*

NIT: 818.000284-2- Código DANE 127001000268, Código ICFES 104661

**LA SUSCRITA COORDINADORA ACADEMICA DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA ANTONIO MARÍA CLARET**

CERTIFICA QUE:

El instructor relacionado a continuación, ha desarrollado y mantiene permanencia en procesos de formación en el municipio de Quibdó, como Técnico en Monitoreo Ambiental, desde el 1 al 20 de abril con excepción de los días 07 y 14 del mismo mes.

Nombre del Instructor	Documento de Identidad	Programa de Formación	Municipio/ Comunidad	Periodo de Permanencia
LUCY MARCELA HILER TORRES	1.077.456.528	MONITOREO AMBIENTAL	Quibdó	Del 1 al 20 de abril, con excepción de los días 07 y 14 del mismo mes.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes, en el municipio de Quibdó, a los 20 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

KELLY JENIFFER BECERRA SERNA

Coordinadora académica I.E. Antonio María Claret